



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 1482/04.-

Iniciador: MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Extracto: S/APERTURA DE UNA CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN EL BANCO DE LA PAMPA.-

T.I.: COMITE DE VIGILANCIA ZONA FRANCA LA PAMPA

DICTAMEN N° 189/04.-

Señor Ministro de la Producción:

Atento la naturaleza de la desición que se propicia en el proyecto glosado a fs. 2, se sugiere como recaudo previo a su dictado, la intervención y conformidad de la Contaduría General de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- SANTA ROSA
CD/mng.-

12 FEB 2004



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA:este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización.-